



## **Nota de prensa.-**

**El patrimonio de los socios asciende a 12.800 millones de euros y las cuotas a 325 millones**

## **Importante crecimiento de la Previsión Social de Euskadi**

**\*Las pensiones pagadas en el semestre alcanzan los 122 millones de euros**

**\*Los asociados superan los 900.000**

El patrimonio de las Entidades de Previsión Social Voluntaria del País Vasco ha alcanzado los 12.800 millones de euros a finales de junio de 2005, lo que representa más del 25% del PIB de Euskadi.

El incremento del patrimonio en los últimos 12 meses ha sido de un importante 12,1%. Las cuotas se han mantenido en el sistema individual y han crecido más del 7% en el sistema de empleo. Estas cifras reflejan los buenos rendimientos financieros y un buen crecimiento también en términos reales. Sin embargo, para analizar la evolución de las cuotas en el sistema individual hay que esperar a finales de año, donde se concentran dos tercios de las aportaciones.

En cuanto al número de asociados, ha crecido en casi un 6%, lo que representa 47.000 derechos personales más, superando los 900.000 ciudadanos. En todo caso, y como advertimos siempre, en estas cifras se producen duplicidades, ya que un mismo socio puede tener derechos en diferentes EPSV y planes de prestación.

Respecto al inicio del ejercicio, el incremento de patrimonio ha sido de un 4,3%, que supone más de 500 millones de euros.

La rentabilidad media ha superado el 5%, donde se han combinado la positiva evolución de la bolsa y la reducción de tipos de interés, que revaloriza los títulos de renta fija. El rango va del 3,5% al 9%, en función del grado de riesgo y bolsa de cada plan de prestaciones. En todo caso, es de destacar que, en general, los rendimientos de las EPSV han superado holgadamente a la inflación.

Por otro lado, esta buena evolución de los mercados, está continuando en el tercer trimestre, lo cual refuerza el consejo de realizar aportaciones periódicas, a fin de no perder subidas puntuales, que son importantes en el resultado final.

En cuanto a otros hechos destacables, es oportuno comentar la presentación ante Bruselas del segundo Informe de Estrategia de España en relación con el futuro del Sistema de Pensiones.

El primer informe de 2003 sólo analizaba el futuro de la Seguridad Social hasta 2015, y por ello recibió severas críticas de la Comisión Europea. Sin embargo, este segundo informe realiza cálculos hasta 2050, como el resto de los países, y reconoce las serias dificultades que tendrá la Seguridad Social a partir del año 2020.

El informe también plantea *“fomentar el desarrollo de la prestación complementaria con miras a que, antes de que acabe la década, la mayor parte de los trabajadores del sistema de la Seguridad Social pasen a tener previsión complementaria”*. En todo caso, no se plantean medidas concretas de promoción.

Finalmente, el informe anuncia la creación de un Observatorio Permanente de Evolución del Sistema de Protección Social. El Gobierno Vasco tiene en funcionamiento un Observatorio de esta naturaleza desde el año 2002, con el que colabora estrechamente la Federación de EPSV de Euskadi.